

14917



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I



SECRETARÍA DE PRESIDENCIA

May 9/12

2012 AGO 2 PM 1:34 OIPPT/26/11
México D.F. a 2 de agosto de 2012

LIC. GUSTAVO ANÁLDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

HUIZACHES N° 25
COL. RANCHO LAS COLORINES
DELEG. TLALFAR MEXICO D.F.

Con fundamento en el artículo 8 inciso III de los Lineamientos para el Accesos a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, el Partido del Trabajo como Sujeto obligado a la Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace de su conocimiento que los días inhábiles y de descanso para el año 2012 en la que la oficina de información pública no dará atención a los solicitantes de información son los siguientes:

El 6 de febrero; 19 de marzo; 2,3,4,5,6,9,10,11,12 y 13 de abril; 1 de mayo; 16,17,18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, y 27 de julio; 10,13,14,15,16,17,20 y 21 de agosto, 17 de septiembre; 1, 2 y 19 de noviembre; 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, y 31 de diciembre de 2012; 1, 2, 3, 4 y 7 de enero de 2013.

Sin más por el momento, cordialmente.

ATENTAMENTE
UNIDAD NACIONAL
I TODO EL PODER AL PUEBLO I

LIC. ERNESTO VILLARREAL CANTU
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO GENERAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal		
SECRETARÍA TÉCNICA		
03 AGO 2012		
RECIBIDO		
Nombre:	<i>[Signature]</i>	
Hora:	<i>9:30</i>	

C.c.p. Ing. José Luis Hernández Martínez. Responsable de la OIP.
C.p. Una Edith Licea Hulcocha. Responsable de la OIP.